

**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA
FECHA: 8 OCHO DE JUNIO DEL 2023.**

ACTA NÚMERO 3.

EN LA CIUDAD DE AMECA, JALISCO, SIENDO LAS 16:40 DIECISÉIS HORAS CUARENTA MINUTOS DEL DIA 8 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITÉS, EN LAS INSTALACIONES DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE CORREGIDORA NO. 500, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO
TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACION:**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
ING. JUAN VALENTÍN SERRANO JIMÉNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
LAE. LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA	DIRECTOR DEL ORGANISMO Y ACTUAL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.
LCP. JUAN MANUEL CASTRO ANDALÓN	TESORERO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO
DRA. MICAELA FIGUEROA MEZA	REGIDOR DEL AGUA
LDG. LUZ MARÍA RENTERÍA SIGALA	REGIDOR SALUD
LIC. ADRIÁN URIBE SANTILLÁN	SÍNDICO MUNICIPAL
ARQ. EDGAR AUGUSTO LEOBARDO GARCÍA GUERRERO	DIR. OBRAS PÚBLICAS
ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS LUQUÍN	DIR. DESARROLLO URBANO
ING. ALFREDO NÚÑEZ ZÁRATE	REGIDOR DE ECOLOGÍA
C URBINA VÁZQUEZ RAMOS	REP. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
C. GABRIELA ANDA CHAVARÍN	REP. CÁMARA DE COMERCIO
ING. MARCO ANTONIO ROLDAN RODRÍGUEZ	REP. COLEGIO DE INGENIEROS
MTRA. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO	REP. SECTOR EDUCATIVO DRSE

C. RUBEN AGUAYO OROZCO	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA
C. NOE ACOSTA LÓPEZ	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RÍO ARRIBA
C. HÉCTOR RAMOS CASTILLO	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RÍO ABAJO.
ING. MARÍA ANGÉLICA ALTAMIRANO OROZCO	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	REP. ASOCIACIÓN DE COLONOS
DR. JOSÉ FLORENCIO CURIEL URIBE	REP CLUB DE LEONES

TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021-2024, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA MAYORÍA DE ELLOS, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "SIAPAME", PARA EL CUAL FUERON CONVOCADOS, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1,2,9,15,22,25 Y DEMÁS APLICABLES DEL ACUERDO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, DENOMINADO "SIAPAME" RAZÓN POR LA QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 2.- ENTREGA DE COPIAS DE ACUSES DE RECIBIDO DE LA CUENTA PÚBLICA, PRIMER AVANCE, SEGUNDO AVANCE Y CORTE ANUAL A TODAS LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES DEL AÑO 2022.
- 3.- AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTO DEL 4% DE TARIFAS 2024.
- 4.- ACUERDO DE AVAL SOLIDARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO; DE LOS POZOS QUE SE PRETENDEN SUSTITUIR (PERFORACIONES).
- 5.- CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2021-2024 DEL CONSEJO DE SIAPAME.

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO "SIAPAME" PRESENTES, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA SESIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA.- EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DEL ORGANISMO OPERADOR DESCENTRALIZADO (SIAPAME), EL C. ING. JUAN VALENTÍN SERRANO JIMÉNEZ, PROCEDE A SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CON LA FINALIDAD DE QUE EL SÍNDICO MUNICIPAL CONDUZCA LA PRESENTE, LO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES POR LO QUE EL SÍNDICO

MUNICIPAL PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR CON LA PRESENCIA DE QUINCE CONSEJEROS, ADEMÁS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, EL SECRETARIO Y EL COMISARIO, SE DECLARA ABIERTA LA REUNIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.

ACTO SEGUIDO EL SÍNDICO MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO.

SEGUNDO PUNTO: ENTREGA DE COPIAS DE ACUSES DE RECIBIDO DE LA CUENTA PÚBLICA, PRIMER AVANCE, SEGUNDO AVANCE Y CORTE ANUAL A TODAS LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES DEL AÑO 2022.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SE PIDE AUTORIZACIÓN AL CONSEJO PARA AUTORIZAR LA INTERVENCIÓN DEL C. FELIPE CASTRO ANDALÓN CON LA FINALIDAD DE QUE EXPLIQUE AL CONSEJO EL CONTENIDO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE ANEXARON REFERENTES AL SEGUNDO PUNTO DE LA CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN QUE EL CONSEJO AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES MOTIVO POR EL CUAL SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REFERIDO, QUIEN MANIFESTÓ:

Buenas tardes a todos, cada una es una hoja diferente de cada dependencia, y la primer hoja tenemos el primer avance de la gestión 2022, que se presentó a auditoria, el segundo avance de la gestión 2022, que también se presentó a auditoria, la cuenta pública que se entrega al congreso del estado, el corte anual que se presenta a auditoria también, y por ahí tenemos una hoja que se refiere a la opinión de cumplimiento del SIAPAME en positiva y atrás viene también, la recepción del Ayuntamiento, Hacienda municipal y a Contraloría.

POSTERIORMENTE EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SIAPAME MANIFESTÓ:

Pues ahí más que nada es para que ustedes sepan que todo lo referente a lo contable se ha entregado a las instituciones correspondientes y que tenemos la Opinión de Cumplimiento positiva por parte del SAT, este punto es mera información para que ustedes vean que estamos dando cumplimiento con eso, por mi parte es todo, no sé si alguien tenga alguna pregunta al respecto. Por lo que en uso de la palabra el Presidente del consejo expuso, que es su deseo abonar un poco y dar la información más específica porque en ocasiones hay gente que se encarga de desinformar o decir que el SIAPAME no informa cuando la realidad es que si, cuando son estas sesiones informa al consejo y también se le notifica al Ayuntamiento por Escrito, en días anteriores, bueno hace un par de meses citaron al Director del Organismo al Cabildo para que informara también ahí cosa que fue más, por lo que sepamos consejo y uno como alcalde que participa en ambos lados pues que no nos dejemos mal influenciar, por malas informaciones, que SIAPAME informa al consejo como es su deber y también informa al Ayuntamiento en pleno y por escrito, en esa ocasión ya todos tenían su acuse de recibido, aquí están las regidoras de testigo, pero con el afán, de hacer cosas polémicas o no se cual sea el fin, pues si se dan estas desinformaciones así que nada más les digo que tengamos más cuidado con eso por que si se informa y se cumplen con las obligaciones para con el cabildo en pleno y para con el consejo que es el máximo órgano del SIAPAME y también el cabildo informa por eso se entrega por escrito cada que corresponde y es como se tiene una certeza escrita de que si se informa a donde se tiene que informar cada que se les requiere, por lo que se le pregunto al contador del organismo que cuando se informaría de los avances de este año a lo que respondió que en el mes de julio, por lo que no hay ninguna duda al respecto.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SÍNDICO MUNICIPAL AUTORIZADO POR EL PLENO DEL CONSEJO PARA CONDUCIR LA SESIÓN QUE NOS OCUPA PROCEDIÓ A DAR LECTURA LA TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE:

TERCER PUNTO: - AUTORIZACIÓN PARA INCREMENTO DEL 4% DE TARIFAS 2024.

POR LO QUE EN ESTE ACTO EL SÍNDICO MUNICIPAL, LE CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR DEL SIAPAME, PARA QUE LES COMENTE ESTE PUNTO QUIEN EN USO DE LA PALABRA EXPRESÓ:

Bien en este punto queremos solicitar la autorización del consejo para el incremento del 4% en la tarifa anual, tenemos 5 años que no hemos incrementado la tarifa, entonces si nos estamos quedando un poco atrás en respecto a los dineros y si, realmente el incremento seria \$73.92 MN (setenta y tres pesos con noventa y dos centavos) en la tarifa genérica, que es donde hay más usuarios que son alrededor de diez mil quinientos usuarios, el total de las cuentas que existen en el sistema son diecisiete mil ochocientos treinta y cinco, entonces, pero el grueso es la tarifa genérica que repito serian diez mil quinientas cuentas con un incremento de \$73.92 MN. (setenta y tres pesos con noventa y dos centavos) y actual se cobro sin descuentos \$2,152.32 MN (dos mil ciento cincuenta y dos pesos con treinta y dos centavos) y se pretende para el año 2024 que serian \$,2226.24 MN. (dos mil doscientos veintiséis pesos con veinticuatro centavos) no se me hace algo que sea excesivo o descabellado, pero nosotros nos beneficiaria muchísimo, entonces en ese sentido es el punto que estoy pidiendo aprobación, eso sería todo de mi parte.

EL SÍNDICO MUNICIPAL, AUTORIZADO PARA CONDUCIRLA SESIÓN PREGUNTA AL PLENO SI EXISTIERA ALGUNA DUDA O APARTACIÓN AL RESPECTO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTE DEL CONSEJO Y AL NO EXISTIR ESTA SE PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LEVANTANDO LA MANO LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, SE TIENE EL PUNTO POR APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

HABIÉNDOSE APROBADO EL PUNTO ANTERIOR SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO EL INGENIERO JUAN VALENTÍN SERRANO JIMÉNEZ, EL QUE EXPRESÓ:

Cuando el director del Organismo me comentó que tenía la intención de incrementar la tarifa en un 4%, yo le comenté que lo comentara con el pleno del consejo, que lo especificara plenamente, pero la realmente ni se requiere tanto por que tenemos tiempo sin aumentarla, van más de 4 años y hay que ver nada más el combustible y el sueldo de los empleados de aquí ya rebaso eso y mucho, entonces obviamente con el mismo dinero nunca van a poder solventar la operación y si se necesita por que si no se va a quedar atrás la cuota, aunque también han recuperado poquito por cierto, no alcanza para que tengan recursos para la operación y el mantenimiento, también se fijan, ya que se está invirtiendo en cosas nuevas, lo del pozo nuevo no se si ya se informó aquí, pero es un gasto que se va a sacar adelante, los paneles se van a pagar solo con energía a 20 años pero mientras se tienen que pagar, y así más cosas que se han mejorado en cuanto a este organismo Público que si se requiere más dinero y aun así la cuota va a quedar baja no se si tengan comparado con otros OPDS del estado pero debe ser baja comparada con los otros, en comparación con Guadalajara es muy barata, debería ser el 4 % o 5% por año el aumento y tenemos 4 años que no subimos entonces está de más especificado pero también para que sepan como parte del consejo que el aumento es poco significativo pero se requiere pues, entonces de antemano gracias por la aprobación.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA HABIENDO SIDO AGOTADO EL PUNTO NÚMERO TRES, EL SÍNDICO MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE:

CUARTO PUNTO: - ACUERDO DE AVAL SOLIDARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO; DE LOS POZOS QUE SE PRETENDEN SUSTITUIR (PERFORACIONES)

CON LA FINALIDAD DE ABONAR AL PUNTO QUE NOS OCUPA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE CONSEJO EL LAE. LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA:

Como todos ya saben por ahí, por la premura que tuvimos por parte de la CEA en uno de los requisitos, nos pedían ser aval solidario, se pretende perforar 3 pozos pero uno en la cabecera municipal, uno de los requisitos que nos piden por que el beneficio viene hacia el Ayuntamiento, pero dentro de esos requisitos nos piden que SIAPAME sea el aval solidario, por ahí les hice llegar el punto de acuerdo el cual todos me hicieron el favor de firmarlo, entonces informarles que el beneficio viene hacia el Ayuntamiento pero si uno de los requisitos que pide la CEA es que seamos el aval solidario, SIAPAME que va a poner el estudio geo-hídrico, el equipamiento del pozo, el transformador que es un trámite ante la CFE, quipo de cloración, la caceta de controles y el cerco perimetral del mismo, eso oscila alrededor de \$640,000.00 MN (seiscientos cuarenta mil pesos moneda nacional) que pondría el organismo el resto lo va a poner el H Ayuntamiento, el total sería de por parte del Ayuntamiento de \$2,175,898.00 MN (dos millones ciento setenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho pesos) entonces es también informativo porque nos adelantamos a este puto de acuerdo, pero también les agradezco que hayan tenido la confianza por parte de ustedes y del presidente. Posteriormente en uso de la palabra el consejero DR. FLORENCIO CURIEL URIBE expresó: Estamos conscientes de la necesidad del agua y definitivamente demorar por alguna situación algún tramite burocrático demorarlo esperando esta celebración, es contraproducente así es que felicidades y creo yo que es muy positivo para la población. Posteriormente el Presidente Municipal manifestó: les comento un poquito ese apoyo consiste en que la CONAGUA, la CEA y la SADET, tienen maquinaria de perforación y las prestan a los municipios nada más pagamos los insumos entonces hay una fila enorme y quien lleva, es hay prioridades de quien haga su tarea, que tenga todo el papeleo completo y nos faltaba esa parte, quisimos terminarlo, el de la cabecera que es el más urgente es el que esta más adelantado y también tenemos en lista uno de, San Antonio, Cabezón y Santa María de la Huerta que vienen atrás en cuanto a trámites son temas ejidales, son que van más lentos que la cabecera pero también queremos hacerlos la verdad es una necesidad básica y no estamos nada bien en el municipio, la cabecera se acuerdan tenemos 13 pozos y de esos 7 había malos y ya se cambió uno, ya se corrigió uno el cual acabamos de inaugurar hace unos meses, se va a hacer uno nuevo que es el que estamos ahorita ya promoviendo y esperemos que nos alcance el tiempo y la vida, para el próximo año hacer un pozo más para ya contar con dos pozos nuevos y ya se va a alivianar a lo mejor la mitad del problema del agua potable en Ameca, ¿ahorita el pozo más feo es el de la ladrillera?, pregunta el Presidente Municipal al Director del organismo a lo que este responde: el pozo que esta más mal es el del Paraíso, Continúa la participación del Presidente Municipal y dice: Si todo sale bien y se hace bien se va a corregir parte de la ladrillera, parte de los Mezquites, Agregando el director del Organismo que: el pozo de los Mezquites o la Mezquitera que le llaman que es alrededor de 15,000 o 17, 000 personas que abarca ese pozo, entonces si va a ser algo importante; posteriormente el Presidente Municipal pregunta al Director del Organismo: ¿y el de la JHONN DERE aún trabaja o como esta ese pozo?, a lo que el director respondió: ese pozo ya está apagado ya no se usa, agregando el Presidente, que ese pozo cubría la Loma, San Isidro, pues ahorita se usa cuando no hay agua, pero ese pozo desde que lo hicieron ya no debería funcionar y se usó porque no había más, ahorita ya estamos corrigiéndolo, como alcalde yo sé que esto a mí me representa hacer calles menos, pero sé que hay

emergencias, en "el fase" ponen de los baches pero arreglar baches se abren de vuelta pero el agua está ahí todo el tiempo, por ahí algo de publicidad preferimos hacer calles nuevas que bachear, es un gasto que por ahí no nos gusta hacer, mejor el tema de la 16 y de calles principales también se va a hacer en concreto, esperemos que este se hagan pronto pero en lo que se va a invertir aquí ahorita es un pozo que nos va a costar \$2,175,898.00 MN (dos millones ciento setenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho pesos) y si hacemos todos y todos salen beneficiados hacemos los 4 pozos aunque sean 8 millones menos de calles y uno tiene que valorar, tiene que sopesar que es lo que urge más, entonces si estamos en esa línea y los regidores también, no dejan atrás, saben que urge por lo que importa y urge, hay cosas que importan y cosas que urgen, el agua es importante y urgente bueno. En uso de la voz la representante de colonos expresó: Si es un tema que siempre ha aquejado a la población y creo que ahorita están en el mejor momento, felicidades por esta administración. Continúa el Presidente Municipal: bueno pues esa es la idea ya habían firmado este punto pero si es importante tenerlo en cuenta aquí con el consejo y agradecer la confianza para con este Organismo y también con un servidor, entonces ¿cuál es el siguiente punto?

EL SÍNDICO MUNICIPAL, AUTORIZADO POR EL CONSEJO, PARA DIRIGIR LA PRESENTE SESIÓN PROCEDIÓ CON EL DESARROLLO, DÁNDOSE POR CONCLUIDAS LAS INTERVENCIONES DE LOS CONSEJEROS POR LO QUE VE A ESTE PUNTO, POR LO QUE SE PROCEDIO SOMETERLO A VOTACION, POR LO QUE SE INVITO A LOS CONSEJEROS, A LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA, APROBANDOSE EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO CON LA FINALIDAD DE AGOTAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, EL SÍNDICO MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA AL QUINTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

QUINTO PUNTO: - CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2021-2024 DEL CONSEJO DE SIAPAME.

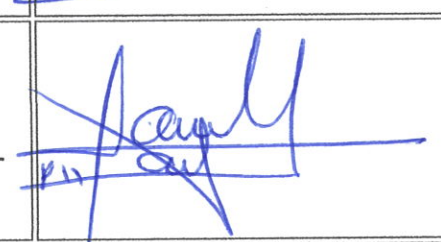
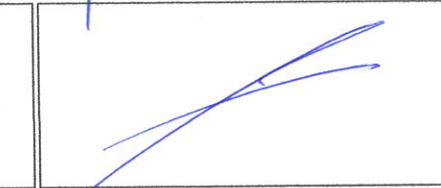
LEÍDO QUE FUE EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SÍNDICO MUNICIPAL PROCEDE A DAR CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO HA SIDO AGOTADO EN LA TOTALIDAD DE SUS PUNTOS POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL INGENIERO JUAN VALENTIN SERRANO JIMENEZ, EXPRESA: nuevamente agradezco su presencia y les pido que me disculpen por haber llegado un poco tarde, y también a todos agradecer su comprensión y el apoyo para esta mesa, que sepan que lo que aquí se debate y se define es para bien de la sociedad y ojala que todo salga bien y va a ser el año del agua potable en Ameca, ojalá que todo salga como esperamos y va a ser muy diferente el antes y el después, de cuando nos vallamos nosotros de aquí y también ustedes son parte de, porque lo que se hace o no es por que ustedes quieren o no quieren y se los agradecemos.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA CONCLUIDA ESTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, PERIODO 2021-2024, SIENDO LAS 19:01 DIECINUEVE HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA 8 OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRES, SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN.

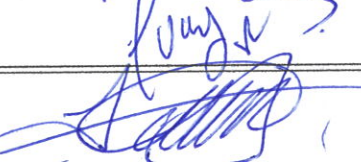
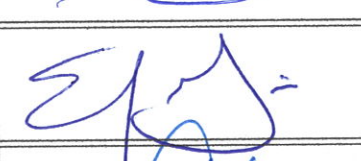
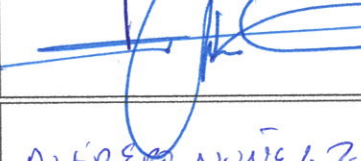
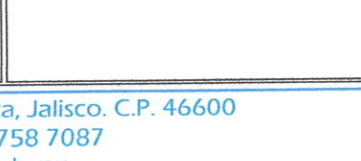
LEVANTANDO LA PRESENTE CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE INTERVINIERON, SUPIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

-----RÚBRICAS-----

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO CITADO TAL Y COMO SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RÚBRICAS
ING. JUAN VALENTÍN SERRANO JIMÉNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO	
LAE: LAERTES ANUAR PONCE MACHUCA	DIRECTOR DEL ORGANISMO Y ACTUAL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.	
LCP. JUAN MANUEL CASTRO ANDALÓN	TESORERO MUNICIPAL Y COMISARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO.	

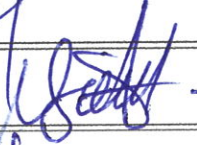
VOCALES DEL CONSEJO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CARGO	RUBRICAS
DRA. MICAELA FIGUEROA MEZA	REGIDOR DEL AGUA	
LDG. LUZ MARÍA RENTERÍA SÍGALA	REGIDOR SALUD	
LIC. ADRIÁN URIBE SANTILLÁN	SÍNDICO MUNICIPAL	
ARQ. EDGAR AUGUSTO LEOBARDO GARCÍA GUERRERO	DIR. DE OBRAS PÚBLICAS	
ARQ. FRANCISCO JAVIER BARAJAS LUQUÍN	DIR. DE DESARROLLO URBANO	
ING. ALFREDO NÚÑEZ ZÁRATE	REGIDOR DE ECOLOGÍA	
C.URBINA VAZQUÉZ RAMOS	REP. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO	
C. GABRIELA ANDA CHAVARÍN	REP. CÁMARA DE COMERCIO	
ING. MARCO ANTONIO ROLDÁN AHUMADA	REP. COLEGIO DE INGENIEROS	
MTRA. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO	REP. SECTOR EDUCATIVO DRSE	
C. RUBEN AGUAYO OROZCO	REP. UNIÓN GANADERA DE AMECA	



Siapame

ENTERA DE AGUA POTABLE, ALCAANTARILLADO Y DRENAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2017 - 2021

C. NOE ACOSTA LÓPEZ	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RÍO ARRIBA	
C. HECTOR RAMOS CASTILLO	REP. ASOCIACIÓN DE USUARIOS RÍO ABAJO	
ING. MARÍA ANGELICA ALTAMIRANO OROZCO	REP. INGENIO SAN FRANCISCO AMECA	
LAE. MIRIAM JUDITH SÁNCHEZ HERNANDEZ	REP. ASOCIACIÓN DE COLONOS	
DR. JOSÉ FLORENCIO CURIEL URIBE	REP. CLUB DE LEONES A.C DE AMECA.	

